

16 de mayo de 2022.

LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C., REITERA SU COMPROMISO DE IMPULSAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL DERECHO EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA PROMOCIÓN Y CUSTODIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, Y PUGNAR POR EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Por medio del comunicado realizado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., (BMA) de fecha 12 de mayo pasado, se instó a diversas autoridades del Gobierno del Estado de Nuevo León a garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y a realizar los procedimientos con perspectiva de género, nuestra Asociación reitera el compromiso con la sociedad neolonesa para pugnar por la consolidación del estado de derecho.

Como consecuencia de ellos, se ha entablado un dialogo directo con el Gobierno del Estado con la intención de sumar esfuerzos para el fortalecimiento del estado de derecho, igualdad de género y la custodia de los derechos humanos de las mujeres, a través de acciones adecuadas y eficaces, así como con la creación de espacios de contribución a la búsqueda de justicia con perspectiva de género.

Derivado del diálogo con el Gobierno el Estado de Nuevo León, se le ha informado a la BMA de las diversas acciones realizadas por el mismo en la lucha contra la violencia de género. Asimismo, ha compartido con nuestra Asociación las cifras oficiales de las mujeres desaparecidas durante el periodo del 15 de marzo al 15 de abril de 2022, que arrojan un reporte de 108 mujeres desaparecidas, de las cuales han sido encontradas hasta el momento 102.

Somos conscientes de la grave situación de violencia de género que prevalece, no solo en el Estado, sino en todo nuestro país y, de conformidad con nuestros estatutos sociales, estará atenta a los esfuerzos que realice el Gobierno estatal, ante la imperante necesidad de movilización, colaboración y toma de acciones tendientes a la tutela efectiva de las mujeres.

Dentro de las acciones de colaboración con el Gobierno del Estado, la Barra asistirá a las **mesas de diálogo/trabajo** en donde participarán los representantes del gobierno estatal y los colectivos feministas; en las que la BMA fungirá como una observador y promotor de la aplicación del derecho, y del mejoramiento de la normatividad aplicable, de los protocolos, y de las acciones que sumen a la mejoría de la peligrosa situación de las mujeres.

La Barra aboga por acciones tendientes a alcanzar un país sin violencia en contra de las mujeres. Nuestra visión y compromiso son con la sociedad. Coadyuveremos con los órdenes de gobierno de toda la República, para lograr las transformaciones que se requieran de manera urgente, por un México libre de violencia de género.

MTRA. CLAUDIA ELENA DE BUEN UNNA
PRESIDENTA
BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS,
A.C.

DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉS ALVARADO
PRESIDENTE
CAPÍTULO NUEVO LEÓN